

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2188** STAM FORMACIÓN, S.L.

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución N.º 112/10, seguido a instancia de don Ángel Velásquez López contra Stam Formación, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 17-1-2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Stam Formación SL en situación de insolvencia total por importe de 1.501,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 17 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110002718-1